



veintiseis horas cuarenta y cinco minutos de todo lo cual por el secretario certifico:

Handwritten signatures of the officials involved in the meeting.

En la Villa de Malgrat de Mar a Cuatro de Enero de mil novecientos setenta y cuatro.

Concurrentes:
D. Miguel Viusá
D. Jaime Serra
D. Emilio Gomey

En la Cera Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Miguel Viusá Nieto, se reunió en el salón de sesiones y en sesión ordinaria a las veintiseis horas los Sr. Ds. de Alcalde D. Jaime Serra Nieto y D. Emilio Gomey Rubio, concurrentes de la Comisión Municipal Permanente.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la sesión anterior se da lectura de la correspondencia y R. Oficiales, de todo lo cual y en su parte nueva queda enterada la Comisión.

Agradeciendo condecoración al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en agradecimiento a la ordenación expresada por la Inspección con motivo de la muerte producida por atentado, del Presidente del Gobierno Allirante Don Luis Carrero Blanco.

Seguidamente se da lectura de una carta del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, agradeciendo la ordenación expresada por la Inspección con motivo de la muerte producida por atentado, del Presidente del Gobierno Allirante Don Luis Carrero Blanco.

La Comisión queda enterada del contenido de dicha carta y de la deferencia demostrada.

Escrito Sr. Viusá, relleno excavación terreno b. Playa.

A continuación se da lectura de un escrito de la Sección de Obras de Barcelona, proponiendo al Ayuntamiento encargarse del relleno de la excavación producida en el terreno propiedad del Sr. Playa, por la extracción de arena de la misma, si el propietario no volviera luego de ella, en un plazo de ochos días, por lo que se entregaría al Ayuntamiento la cantidad de 150.000 Ptas., depositadas para garantizar el relleno de la excavación.

Queda de dejar pendiente resolución propuesta Sección Obras; estudio posibilidades.

La Comisión deja pendiente de resolución esta propuesta, hasta después de un estudio de las posibilidades y costo del relleno propuesto.

Escrito de Sr. José Fontsera sobre obras de playa Playa.

Acto seguido se da lectura de un escrito presentado por D. José Fontsera Cerdá, solicitando subvención sobre las obras de defensa de la playa, que han venido efectuándose después de los últimos temporales.

Escrito Fontsera y Fontsera sobre obras de playa Playa.

Igualmente y con el mismo sentido se da lectura de otro escrito presentado

por pescadores y depositistas, sobre las mismas obras de depuración de la playa.

La Comisión después de la lectura de los respectivos escritos, acuerda contestar los mismos, explicándoles las vicisitudes que para el Ayuntamiento para salvaguardar la playa.

Acto continuo se da lectura de un escrito presentado por el Sr. Presidente de la Asociación de Cabezas de Familia, legalmente constituida, interesando una subvención económica del Ayuntamiento, para el desarrollo de sus actividades.

La Comisión acuerda se comunique al Sr. Presidente de dicha Asociación que acompañe a la petición una relación de las actividades proyectadas y presupuesto de los mismos, al objeto, en su caso, de señalar la cuantía de la subvención interesada.

Finalmente se da lectura de las instancias siguientes, solicitando licencia municipal, para obras particulares:

Una presentada por D. Eduardo Toral Fructuoso, para construcción de la 1ª planta sobre la existente en c/ Joaquín Ruyra nº 33, conforme al plano que acompaña.

Otra de D. Miguel Colls Marta, para construcción de un edificio de planta y cubos por, en c/ Joaquín Ruyra, s/n., conforme al plano que acompaña.

Esta edificación se halla acogida al grupo 1º de viviendas de Protección Oficial del Instituto Mac. de la Vivienda.

Otra de D. José Sastre Jausá, en representación de EPISA, para construcción de un bloque de 48 viviendas, en solar lindante con c/ Sura, conforme al plano que acompaña.

Otra de D. Juliá Aldea Garriga, para reformar la puerta de entrada del patio, por calle Escuelas de la casa ubicada en c/ Ramón Turis, 33.

Otra de D. Juan Mach Estève, para reformar plantar planta baja de la casa nº 15, de la c/ M. Bosch.

La Comisión vota los respectivos escritos y los informes que los acompañan en sus respectivos expedientes, acuerdo:

1º - Conceder licencia municipal solicitada por los Sres. D. Eduardo Toral, D. José Sastre, D. Juliá Aldea y D. Juan Mach, para realizar las obras interesadas, debiendo cumplir las condiciones y que lo serán comunicadas y pago de los

Escrito Asociación Cabezas de Familia, ayuda económica.

Instancias otras:

D. Eduardo Toral
c/ F. Ruyra nº 33

D. Miguel Colls Marta
c/ F. Ruyra, s/n.

D. José Sastre Jausá.
EPISA.

D. Juliá Aldea Garriga
c/ R. Turis, 33.

D. Juan Mach Estève
c/ M. Bosch, 15.

Acuerdo de conceder licencia municipal a los Sres. Toral, Sastre, Aldea y Mach.

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR



derechos municipales correspondientes.

3º- Conceder la licencia municipal solicitada por D. Miguel Valls Nasta, para realizar las obras enterasadas, las cuales se hallan acogidas al grupo 1º de viviendas de protección oficial, debiendo quedar reducidos los derechos municipales al 10% de su importe.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiocho horas uarenta y cinco minutos, de todo lo cual es el secretario testifico.

Handwritten signatures of the council members and the mayor.

En la villa de Marigat de Mar a once de Enero de mil novecientos setenta y cuatro.

En la cara constitucional y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Miguel Valls Nasta, se reunieron en el saln de sesiones y en sesión ordinaria a las veintiocho horas lo Sr. Ten. de Alcalde Don Jaime Serra Bota y Don Emilio Gñeuy Rubio, suplentes de la Comisión Municipal Permanente.

Al haberse leído y aprobada despues de leida el Acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y Boletines oficiales, de todo lo cual y en su parte nueva queda enterada la Comisión.

Seguidamente dispone el Sr. Alcalde, se da lectura de un escrito del Gobierno Civil de la Provincia, Secretaria General, en el cual se manifiesta que la autorización para rotular calles, parques o plazas con el nombre del fallecido Almirante Carreras Blancos se entenderá automáticamente cumplida con el acuerdo municipal.

Como sea que en la sesión celebrada el día 27 de Diciembre pasado, el Pleno tuvo el acuerdo de rotular el Parque Maritimo con el nombre del fallecido Almirante y Presidente del Gobierno D. Luis Carreras Blancos, queda este acuerdo firme por no tener que solicitarse de la D. G. de Administración Local, autorización para ellos.

La Comisión acuerda extender las placas para rotular dichos parques en cumplimiento del acuerdo del Pleno Municipal.

Acto seguido se da lectura de una instancia presentada por D. Pablo Her-

Acuerdo de conceder licencia municipal al Sr. D. Miguel Valls Nasta.

Concurrentes:

- D. Miguel Valls
- D. Jaime Serra
- D. Emilio Gñeuy

Escrito Gobierno Civil, autorización para rotular calles con el nombre del Almirante Carreras Blancos.

Acuerdo de honer el nombre de Almirante Carreras Blancos al Parque Maritimo.

Acuerdo de extender placas para rotular el P. Maritimo.

Instancia de D. Pablo Hernandez, Teneorala